

SERVICIO DE IMPUESTOS INTERNOS  
DIRECCIÓN REGIONAL VALPARAÍSO  
DEPTO. PLATAFORMA ATENCIÓN Y ASISTENCIA

OVJ/CER/JFB.

77312111980

76.027.391-0  
GASTRONOMICA E INVERSIONES VALERÍA  
PFEIFER ROJAS E.I.R.L.  
DEROGA RESOLUCIÓN QUE AUTORIZA  
EMITIR VALES POR MEDIO DE MAQUINA  
REGISTRADORA.

VALPARAÍSO, 14-08-2012

RES. EX .DRE 05-01 N° 77312008552

VISTOS: La solicitud de 19 de Julio del año 2012, presentada por don VALERIA PFEIFER ROJAS, RUT 8.727.769-0, en representación de la contribuyente individualizada en la referencia, con domicilio para estos efectos en Avda. 1 Poniente N° 310 Viña del Mar, mediante la cual pide derogación total de Resolución Ex. N° 2315, de fecha 01 de Abril de 2009 de la Dirección Regional de Valparaíso que autorizó el uso de la siguiente máquina registradora.

MARCA	MODELO	NUMERO SERIE	N° FISCAL	CAJA N°
CASIO	TE-2000	5425367	158188	1

CONSIDERANDO:

1º) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 54, de la Resolución Ex. 4756, de la Dirección Nacional, de fecha 18.08.98

VISTOS, además, las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el Art. 6°, letra B), N° 5, del Código Tributario.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO.

DEJASE SIN EFECTO, Resolución Ex. N° 2315, de fecha 01 de Abril de 2009, de la Dirección Regional de Valparaíso, que autorizó el uso de la máquina registradora señalada en la parte expositiva de la presente resolución. Los excedentes de rollos sin utilizar que fueron asignados a la máquina registradora que queda en desuso, deberán ser destruidos en el DEPTO. PLATAFORMA ATENCION ASISTENCIA, levantando Acta de lo obrado, en el plazo de diez días contados desde la fecha de notificación de la presente resolución. Asimismo, un funcionario competente de dicha Departamento retirará los sellos respectivos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

OTTY VIVANCO JIMÉNEZ  
JEFA DEPTO.PLATAFORMA  
ATENCIÓN Y ASISTENCIA

Distribución  
-Destinatario  
-DPA05.01